

## Tema 8. Unas buenas herramientas

---

### ➤ Los textos de la vida cotidiana

#### Normas e instrucciones

A lo largo de tu vida te vas a encontrar con un montón de textos que intentarán indicarte cómo tienes que hacer determinadas cosas. Son las **normas e instrucciones**. Como ya te habrás dado cuenta, las que nos da el escritor argentino **Julio Cortázar** para llorar no van muy en serio, pero sí tendrás que tener muy en cuenta **el código de circulación**, los **reglamentos deportivos** o las **leyes**. ¿Y qué me dices de las **recetas**? Imagina que quieres sorprender a tus amigos con un plato exquisito. ¿Seguirías al pie de la letra las **indicaciones** para hacerlo? Seguro que sí. ¿Y si te comprases un avión de madera por piezas? ¿Seguirías el **manual de instrucciones** para montarlo?

Todos esos textos los podemos agrupar de la siguiente manera:

- **Normas:** son reglas que establecen cómo debe realizarse algo o cómo deben ser los comportamientos.
- **Instrucciones:** son un tipo de texto en el que se dan las indicaciones necesarias para hacer algo o manejar un producto.

En las normas se hace un uso del **lenguaje formal**. Esto quiere decir que:

- Se emplea un vocabulario técnico, rico y preciso: equipaje de mano, capacidad individual máxima, controles de seguridad...
- Se utiliza la fórmula de tratamiento que consiste en hablar de usted a las personas que van a leer el texto. Esto se debe a que quienes lo han escrito no conocen a los destinatarios ni tienen relación de cercanía con ellos, por lo que les deben un respeto: usted tiene, mientras hace (usted) su equipaje...
- Por otro lado, habrás observado que las formas verbales expresan orden o mandato, ya que se trata de un escrito cuyas normas son de obligado cumplimiento:

***Ejemplos:*** *usted tiene que, sólo le está permitido,  
los pasajeros deberán proveerse de...*

Un tipo de **instrucciones** que quizás te resulte muy cercano son las **recetas de cocina**. En ellas se nos **explica** de forma detallada y mediante **pasos ordenados** lo que tenemos que hacer.

## Notas y avisos

Uno de los tipos de textos que más empleamos en nuestra vida cotidiana son las notas. Piensa un poco y verás cómo estás de acuerdo. Imagina que se te ha estropeado un grifo y tienes que salir de casa. ¿Cómo avisarías a tus familiares para que no lo abran cuando lleguen? ¿A que sería muy útil dejar una nota pegada en el grifo que dijese algo así? Las NOTAS son escritos breves de uso privado en los que:

- Se informa de algo: "... Hay macarrones en la nevera..."
- Se dan indicaciones: "...Por favor, tiende la lavadora cuando llegues..."
- Se deja algún recado: "...Ha llamado María. Quiere que te diga que ha llegado bien..."

Recuerda que han de ser claras y concisas, pues sólo se usan para transmitir pequeños mensajes cuando la persona a la que van destinados no se encuentra presente en la casa, en el trabajo, etc.

Hay imágenes que contienen textos **claros, breves y concisos**, pero **no** son NOTAS, puesto que ya sabes que éstas deben llevar el nombre de la persona a la que van dirigidas e ir firmadas. Además, las notas son documentos privados, y esos carteles no los usaríamos para decir cosas a nuestros padres o amigos. ¿De qué se trata, entonces? Son **AVISOS**. Los AVISOS son escritos breves que se colocan en lugares públicos y en los que:

- Se informa de algo: "La piscina quedará abierta el próximo día 15 de junio"...
- Se prohíbe realizar alguna acción: "Prohibido jugar con pelotas en la piscina"...

Los AVISOS que sirven para prohibir se suelen construir con:

PROHIBIDO + VERBO EN INFINITIVO ( <i>comer, fumar, jugar...</i> )	NO + VERBO EN INFINITIVO ( <i>aparcar, pisar, beber...</i> )
--	---

## ➤ Mensajería instantánea

La mensajería instantánea se ha instalado de forma permanente en nuestras vidas y seguro que estás familiarizado con el uso de Whatsapp. Dentro de las diferentes opciones que nos da Internet, la mensajería instantánea es una herramienta que está en verdadero apogeo debido a su operatividad y a las opciones de uso que ofrece.

Lo que comenzó siendo una conversación online, entre una o varias personas, el conocido chat, ha ido evolucionando gracias a los *smatphones* hacia la mensajería instantánea. Se trata de aplicaciones tipo *Whatsapp* o *Snapchat* que nos permiten comunicar con otras personas en tiempo real e intercambiar imágenes, vídeos o archivos de audio. Su éxito se debe a su gratuidad y a la posibilidad de mantenernos en contacto continuo, ya que permite que nuestro interlocutor lea y conteste cuando tenga oportunidad para hacerlo. Además, también da la oportunidad de realizar video-llamadas.

## ➤ Las interjección

**Las interjecciones forman un grupo especial de palabras invariables que aparecen siempre entre signos de exclamación.**

Podemos encontrar diferentes tipos según lo que expresan:

- Sentimientos o emociones: ¡ay!, ¡uy!, ¡puf!
- Para llamar la atención al receptor: ¡eh!
- Imitación de sonidos, lo que se conoce como *onomatopeyas*: ¡pum!, ¡plaf!
- Saludos o formas de cortesía: ¡hola!, ¡adiós!, ¡gracias!

Formalmente, podemos distinguir dos tipos de interjecciones:

**1. Interjecciones propias:** no ejercen ninguna otra función gramatical y presentan una forma habitualmente simple: Ej. ¡oh!, ¡bah!

**2. Interjecciones impropias:** se crean a partir de sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios. Ej.: ¡socorro!, ¡bravo!, ¡adelante!

## ➤ Ortografía: dos puntos, puntos suspensivos y punto y coma

**Los DOS PUNTOS marcan una pausa en la escritura que se corresponde en la lengua oral con una duración mayor que la coma.**

Se usan los dos puntos en diferentes ocasiones:

- En los encabezamientos de las cartas, discursos, etc. en cuyo caso se sigue escribiendo en el renglón siguiente y con mayúsculas. Ejemplo:  
*Querido Pedro:*  
*Hace mucho que no sé nada de ti...*
- Se usan los dos puntos para reproducir literalmente las palabras de otros. Ejemplo:  
*Entonces, María dijo: "No quiero que vengas más a mi casa".*
- Se usan los dos puntos antes de una enumeración. Ejemplo:  
*Recuerda lo que tienes que comprar: peras, manzanas, melón y cerezas.*

**Los PUNTOS SUSPENSIVOS son en la escritura tres puntos seguidos, que en la lengua oral tienen la misma duración que el punto y seguido.**

Se usan en las siguientes ocasiones:

- Cuando escribimos una enumeración que no queremos completar. Se usa en lugar del "etc". Ejemplo:  
*Comerán sopa, pollo, verduras...*
- Cuando escribimos una cita textual y no la completamos. Ejemplo:  
*Entonces dijo Merchi: "No sé cuándo vendrán..."*

- Si los puntos suspensivos aparecen dentro de paréntesis (...) o corchetes [...] significa que en una cita se ha omitido una parte. Ejemplo:  
*En un lugar de la Mancha, [...] acordarme...*

**Después de los puntos suspensivos no debe escribirse punto, pero sí coma, punto y coma o dos puntos.**

**El PUNTO Y COMA sirve para separar enunciados en los que ya aparecen comas.**

Se usa en los siguientes casos:

- Cuando hay una enumeración que ya tiene comas. Ejemplo:  
*María tenía hambre; Carmen, sed; Pedro, sueño y Natalia, muchísimas ganas de bailar.*
- Delante de conjunciones como *no obstante, sin embargo, pero...* Ejemplo:  
*Parecía fácil; sin embargo, no lo era en absoluto.*